



Quito, 5 de abril del 2011

BOLETIN DE PRENSA 181

INFORME DE MONITOREO DE MEDIOS CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2011

- 1- Publicidad Oficial (Estatal, Nacional y Seccional), del 1 al 31 de Marzo 2011.
- 2- Promoción personal de autoridades.
- 3- Publicidad electoral de Consulta Popular 2011

Del 1 al 31 de Marzo 2011

El Centro de Monitoreo de la Corporación Participación Ciudadana (PC) presenta el informe mensual de la observación a **la Publicidad Oficial (Estatal, Nacional y Seccional), promoción de autoridades de entidades públicas nacionales y seccionales y; publicidad electoral Consulta Popular 2011, correspondiente al mes de marzo de 2011 realizado en sus sedes de Guayaquil y Quito.**

El objetivo de esta actividad es transparentar el uso de recursos públicos en el pautaaje de publicidad en medios de comunicación televisivos, así como vigilar violaciones al Art. 219 al Código de la Democracia que prohíbe a los funcionarios públicos promocionarse a través de obras y proyectos a su cargo.

En este informe, el Centro de Monitoreo reporta los siguientes resultados:

1.- PUBLICIDAD OFICIAL:

El Centro de Monitoreo ha observado Publicidad Oficial difundida por distintas **instituciones relacionadas al Estado, tanto Gobierno Central como Gobiernos Seccionales.** Las instituciones que durante el período monitoreado han promocionado spots en televisión son:

INSTITUCIONES DEL ESTADO	Monto	Tiempo	Nº SPOT
* PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1,011,333.20	417 Min.	297
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	342,589.20	172 Min.	264
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	331,526.76	119 Min.	208
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CNT)	283,170.20	172 Min.	428
MINISTERIO DE TURISMO	276,589.75	125 Min.	203
* MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	214,418.50	143 Min.	186
* SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA	165,188.20	70 Min.	16
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	136,109.14	75 Min.	143
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA	118,378.00	50 Min.	101
COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE	90,253.40	48 Min.	83

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	67,894.20	37 Min.	49
* MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	55,233.20	26 Min.	45
* SECRETARIA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE GESTIÓN	37,241.20	23 Min.	45
TAME	20,629.60	12 Min.	27
* FUERZA AÉREA ECUATORIANA	18,434.00	7 Min.	20
* MINISTERIO DE COORDINACION DE LA POLÍTICA	7,910.00	3 Min.	7
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	3,171.90	4 Min.	7
* ROCAFUERTESEGUROS	1,574.80	30 Min.	7
* MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	1,061.32	4 Min.	2

* Las instituciones públicas que tienen el asterisco son aquellas que **dejaron de pautar, a partir del 26 de marzo**, fecha en la que se inició la campaña electoral de la Consulta Popular. Por lo tanto, las demás instituciones han pautando durante todo el mes de marzo de 2011.

Cabe destacar que estos valores corresponden a las tarifas comerciales ordinarias que aplican los medios de comunicación, por lo tanto, **no incluyen** descuentos o recargos que pueden haber aplicado los canales de televisión observados por el Centro de Monitoreo. De darse tales descuentos o recargos, los valores señalados, o parte de ellos, podrían ser menores o mayores, según el caso.

ORGANISMOS SECCIONALES	Monto	Tiempo	Nº SPOT
MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	219,989.20	90 Min.	161
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	91,508.00	65 Min.	130
PREFECTURA AZUAY	26,662.80	46 Min.	77
MUNICIPIO DE OTAVALO	25,059.00	16 Min.	31
GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI	21,140.00	39 Min.	54
GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA	20,855.00	7 Min.	20
GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	18,623.00	13 Min.	31
GOBIERNO MUNICIPAL DE TENA	12,046.00	6 Min.	11
MUNICIPIO DEL CANTÓN CHILLANES	12,000.00	26 Min.	35
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA	7,680.00	17 Min.	19
MUNICIPIO DE GUAMOTE	7,300.00	14 Min.	20
MUNICIPIO DEL CANTÓN CAÑAR	6,980.00	4 Min.	16
MUNICIPIO DE ORELLANA	5,760.00	14 Min.	16
MUNICIPIO DE PENIPE	5,760.00	11 Min.	28
GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	5,703.00	3 Min.	9
GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	5,548.40	10 Min.	23
MUNICIPIO DE IBARRA	5,352.00	1 Min.	4
PREFECTURA DEL GUAYAS	5,200.00	11 Min.	11
MUNICIPIO DEL CANTÓN MEJÍA	5,160.00	4 Min.	10
MUNICIPIO DE GUANO	4,800.00	8 Min.	12
MUNICIPIO DEL CANTÓN PASTAZA	4,476.00	4 Min.	13
MUNICIPIO DE MANTA	4,141.20	3 Min.	6
MUNICIPIO DE DURÁN	3,600.00	6 Min.	6
MUNICIPIO DE RIOBAMBA	1,920.00	4 Min.	7
MUNICIPIO DE LATACUNGA	960.00	2 Min.	3

Cabe destacar que estos valores corresponden a las tarifas comerciales ordinarias que aplican los medios de comunicación, por lo tanto **no incluyen** descuentos o recargos que pueden haber aplicado los canales de televisión observados por el Centro de Monitoreo. De darse tales descuentos o recargos, los valores señalados, o parte de ellos, podrían ser menores o mayores, según el caso.

Es importante aclarar que **la mayor parte de organismos seccionales difundieron spots al principio mes con publicidad para promover el turismo en el feriado de Carnaval**, del 5 al 8 de marzo de 2011.

SPOTS COMPARTIDOS	Monto	Tiempo	Nº SPOT
FESTIVAL MÚSICA VIVA: (MUNICIPIO DE QUITO TEATRO NACIONAL SUCRE; CONSERVATORIO SUPERIOR NACIONAL DE MÚSICA; AUSWARTIGES AMT; ASOCIACIÓN HUMBOLDT; GHOETE INSTITUT; REDCE, RED DE COMPOSITORES ECUATORIANOS; MINISTERIO DE CULTURA).	23,085.00	7.933	Min. 14
FESTIVAL MÚSICA Y DANZA CARNAVAL 2011: (GOBIERNO MUNICIPAL DE ESMERALDAS; MINISTERIO DE TURISMO)	4,985.60	4.25	Min. 11
MUJERES EN LA DANZA; (CASA DE LA DANZA; CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA; MUNICIPIO DE QUITO; CARPA DE LA PAZ)	4,177.00	1	Min. 4

* Consideramos como **spots compartidos**, en el presente monitoreo, aquellos donde se observa más de un logotipo institucional, como responsables del spot. El Centro de Monitoreo no puede determinar qué porcentaje del costo del spot fue cubierto por cada institución por tanto señalamos como “publicidad compartida”.

2.- PROMOCIÓN PERSONAL DE AUTORIDADES:

El Centro de Monitoreo de la Corporación Participación Ciudadana (PC) observó que, del 1 al 31 de marzo de 2011, varios organismos públicos difundieron spots donde en parte de ellos, se promocionó el nombre de la autoridad, contraviniendo lo dispuesto en el Art. 219 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, que dice: “*Se prohíbe a los servidores, servidoras, organismos o instituciones públicas, la utilización de los recursos y bienes públicos para promocionar sus nombres o sus organizaciones políticas en las instituciones, obras o proyectos a su cargo...*”

A continuación los organismos públicos que aparecen con spots, en los medios televisivos que observa el Centro de Monitoreo, **que incumplieron** en el mes de febrero 2011 o en parte de este mes, lo dispuesto en el Art. 219 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia sobre promoción de autoridades, son:

Organismo Público	Autoridad que promociona su nombre	Contenido del spot
MUNICIPIO DE ORELLANA	ANA RIVAS	“PROMOCIONAL DE LA PROVINCIA”
MUNICIPIO DEL CANTÓN GUANO	EDGAR ALARCÓN	“FIESTAS DE CANTONIZACIÓN”
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	VERONICA ZURITA	“FIESTAS DE CARNAVAL”
MUNICIPIO DEL CANTÓN COLTA	HERMEL TRAYUPANDA CUVI	“FIESTAS DE CARNAVAL”
MUNICIPIO DE IBARRA	JORGE MARTÍNEZ	“FIESTAS DE CARNAVAL”
MUNICIPIO DE LATACUNGA	RODRIGO ESPIN	“FIESTAS DE CANTONIZACIÓN”
MUNICIPIO DE CAÑAR	BELISARIO CHIMBORAZO	“TRABAJANDO POR LA REAFIRMACIÓN CULTURAL”
GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI	CÉSAR UNAQUINGA; BLANCA GUAMOTE; JOSÉ VILLAMARIN; RODRIGO ESPIN.	“FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN”
GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	MARCELINO CHUMPI	“PROMOCIONAL DE LA PROVINCIA”
GOBIERNO PROVINCIAL DE	JAIME GUEVARA	“FIESTAS DE

PASTAZA		CARNAVAL”
PREFECTURA DEL AZUAY	PAÚL CARRASCO	“FIESTAS DE PROVINCIALIZACIÓN”

3.- PUBLICIDAD ELECTORAL CONSULTA POPULAR 2011

El Centro de Monitoreo de la Corporación Participación Ciudadana (PC) entrega el informe de la observación a la difusión de publicidad electoral **durante Campaña Electoral por la Consulta Popular 2011, que empezó el pasado 26 de marzo.**

En este informe, el Centro de Monitoreo reporta los siguientes resultados:

PUBLICIDAD - CONSULTA POPULAR	Monto	Tiempo	Nº SPOT	
MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA Y SOBERANA	15,920.00	5 Min.	6	SI
SIN AUTORÍA SOBRE LA JUSTICIA “ENTONCES A LA PATRIA DALE EL SÍ”	18,931.00	5 Min.	13	SI

SPOTS DE OTROS ORGANISMOS	Monto	Tiempo	Nº SPOT
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Campaña cívica informativa	120,940.68	67 Min.	126

Cabe destacar que estos valores corresponden a las tarifas comerciales ordinarias que aplican los medios de comunicación, por lo tanto **no incluyen descuentos o recargos** que pueden haber aplicado los canales de televisión observados por el Centro de Monitoreo. De darse tales descuentos o recargos, los valores señalados, o parte de ellos, podrían ser menores o mayores, según el caso.

OBSERVACIONES GENERALES

1- DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD OFICIAL, DEL 1 AL 31 DE MARZO 2011:

En las Instituciones Públicas

- Los mayores pautantes en este período fueron:

La **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** con un monto de **USD 1',011,333** utilizado en varias campañas.

IMPORTANTE. La Presidencia de la República ha observado al Centro de Monitoreo, respecto a que su publicidad contaría con descuentos, tarifas especiales y espacios gratuitos, y que por lo tanto las tarifas reales que se deben aplicar no son las tarifas comerciales ordinarias.

Participación Ciudadana, ha reiterado su pedido respecto a la necesidad de que se transparenten las tarifas efectivamente vigentes para la contratación de publicidad por parte de la Función Ejecutiva. Participación Ciudadana se mantiene a la espera del envío periódico de los contratos de publicidad celebrados con los diferentes canales de televisión vigentes, para el presente año. De igual manera los nuevos contratos que se celebren, o al menos aquellos en los cuales se contemplan tarifas especiales diferentes a las ordinarias. De esta manera, el Centro de Monitoreo podrá, con los respaldos legales del caso, readecuar su tabla de tarifas de acuerdo a los montos transparentados.

Organismos Seccionales

- **EI MUNICIPIO DE GUAYAQUIL** aparece como el mayor pautante con un gasto de **USD 219,989** en los medios monitoreados.

Publicidad compartida

- En la publicidad compartida, la campaña que ha registrado mayor gasto en este período es: **FESTIVAL MÚSICA VIVA** que auspician varias entidades, tanto públicas como privadas, con un monto de **USD 23,085**.

2- DE LA PROMOCIÓN DE AUTORIDADES, DEL 1 AL 31 DE MARZO 2011:

- En el período observado, se identificó promoción personal de autoridades, únicamente de organismos del Régimen Seccional. El Centro de Monitoreo no ha detectado, en el presente período y en los medios monitoreados, promoción de autoridades de los organismos del régimen nacional.

3 – DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL CONSULTA POPULAR 2011

- El Centro de Monitoreo registró una publicidad electoral autorizada por el CNE correspondiente al movimiento Alianza PAIS, iniciada el 31 de marzo.
- Además, se observó un **spot sin autoría que apoya a la tesis del Sí, referente** a la justicia y que contiene el logo de autorización del CNE.
- Los demás partidos o movimientos (sujetos políticos) inscritos previamente por el Consejo Nacional Electoral, apoyando una de las tesis de las preguntas de la Consulta y Referéndum, no han difundido aún spots en los medios que analiza este centro de monitoreo.

A MODO SUGERENCIAS A LA AUTORIDAD ELECTORAL

- Consideramos oportuno **sugerir al Consejo Nacional Electoral que se apliquen criterios rigurosos al momento de analizar los contenidos y posteriormente emitir la autorización de los spots** provenientes de las Instituciones del Estado, a fin de que se pueda aplicar y cumplir estrictamente lo establecido en el numeral quinto de la Convocatoria Electoral.
- Igualmente sugerimos, que se genere un mecanismo efectivo a fin de que en la publicidad de los sujetos políticos autorizados para pautar en medios, se exhiba a más del logo del CNE, la identificación del sujeto político pautante. Esto con el objetivo de mejorar los controles de las franjas y evitar que circule publicidad por fuera de los espacios legalmente establecidos.

Periodicidad: El reporte de gasto se lo publica periódicamente a través del periódico electrónico "Ciudadanía Informada" (www.ciudadaniainformada.com) y de la página Web de Participación Ciudadana (www.participacionciudadana.org)

El Centro de Monitoreo de Medios de PC hace un seguimiento las **24 horas** del día, **de lunes a domingo**, tanto en Quito y Guayaquil, a **9 medios televisivos**. (Ecuavisa, Teleamazonas, Ecuador TV, GamaTV, RTS, RTU, Canal Uno, ETV Telerama, TC Televisión). Conforme la ficha técnica adjunta, el monitoreo abarca los nueve canales de cobertura nacional descritos. Por lo tanto no registra aquellos pautajes realizados en medios locales, de cobertura regional.

Relaciones Públicas PC: María de Lourdes Mancheno de Ferrario 097784287 2466003.